



Mérida, Yucatán, a martes 21 de agosto de 2012

La sociedad exige respeto a las autoridades, asegura Ombudsman al rendir su informe

Al rendir su informe anual de actividades ante el pleno del Congreso del Estado, el Ombudsman, Jorge Victoria Maldonado, manifestó que la sociedad pide hoy de sus funcionarios públicos respeto a su dignidad para combatir la pobreza, la exclusión, el analfabetismo, la desnutrición y la violencia.

“Respeto que significa también, el estar pendiente de los más vulnerables y de sus necesidades; de quienes están solos, con escaso afecto, como tantos niños que viven en desamparo”, señaló.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), se presentó ante la máxima tribuna del Estado para presentar su informe anual de actividades, señaló que la sociedad yucateca se ha caracterizado por practicar el respeto como una norma de vida diaria.

“Respeto en sus relaciones cotidianas, su convivencia y en sus formas de expresión; respeto en la forma de conducirse y en la forma de exponer y resolver las diferencias; respeto hacia las formas de ser de las demás personas; respeto hacia nuestra propia cultura y tradiciones”, dijo.

Por lo que señaló que hoy es importante no perder de vista lo anterior, y hacer que ese valor del respeto se renueve día con día, desde todos los sectores de la sociedad.

“No es desmesurado decir, que por nuestra forma de ser e idiosincrasia, en cuestión de respeto por los derechos humanos, los yucatecos tenemos el cincuenta por ciento ya logrado”, remarcó.

El Presidente de la CODHEY, recordó que en unas semanas, habremos de renovar la administración pública del estado y la apuesta y nuestra visión institucional, es que Yucatán se consolidará como una entidad pujante, dinámica, con libertad de oportunidades.

“Con una Administración Pública moderna, cercana a las personas, de supremacía de leyes, generadora de políticas públicas novedosas, que promueva un modelo de convivencia basado en la inclusión, la equidad y la igualdad. Un gobierno entero y permeable, en la adopción de principios; con ojos y manos diligentes hacia los más vulnerables, y que encuentre en los derechos humanos, un entorno de actuación y respuesta a las necesidades de la colectividad, y que armonice e integre, bajo ese mismo entorno, las demandas de una sociedad plural en lo social, en lo económico, lo cultural y lo étnico”, dijo.

Y anticipó que presentará a quien encabezará el Poder Ejecutivo del estado, del ciudadano Gobernador electo, Rolando Zapata Bello, la agenda, y plataforma de los derechos humanos en Yucatán, como parte del contenido del presente Informe.



Victoria Maldonado estuvo acompañada del Consejo Consultivo, integrado por Marcia Lara Ruiz de Moreno, Pilar Larrea Peón, Miriam Jure Cejín y José Inés Loría Palma, y por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, asistió el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Oscar Elizundia Treviño.

Victoria Maldonado recordó que dos son las principales tareas encargadas por ley a la figura del Ombudsman en nuestro país: la tarea preventiva y la tarea correctiva.

“La tarea preventiva la hemos asumido con una visión muy clara, de sembrar la cultura de respeto por los derechos humanos en la sociedad yucateca. Desde la educación elemental hasta la profesional. Diseñando procesos de educación formal en Derechos Humanos, que permitan no solo el desarrollo individual de las personas, sino esquemas de aplicación de los conocimientos adquiridos, a favor de todos los sectores sociales”, dijo.

Respecto a la parte correctiva, dijo que se ha desplegado al máximo las facultades que la ley nos confiere, emitiendo recomendaciones de una manera libre, independiente, acuciosa, sin asomo de interferencia por parte de autoridad alguna.

“Ajenos a fines o exámenes políticos, y ajustándonos a la observación y documentación de evidencias de acciones u omisiones administrativas, que puedan vulnerar las libertades del individuo. Qué importante resulta entonces distinguir cuándo hablamos de una acción administrativa del Estado y cuándo de una decisión política. Y qué importante resulta que la sociedad sepa distinguir lo anterior, sobre todo al acudir al reclamo de derechos vulnerados o al iniciar procesos de control de los actos de la autoridad”, remarcó.

Victoria Maldonado agradeció a las y los Diputados que integran la LIX Legislatura, que en unos días más concluye; ya que han dejado una huella importante en la historia legislativa del estado; y a la titular del Ejecutivo, Ivonne Ortega Pacheco, a quien reconoció haber encabezado un gobierno enteramente respetuoso de nuestra autonomía e independencia

Y se comprometió a trabajar incansablemente con quienes fungirán como legisladores a partir del 1 de septiembre; nuestra agenda más apremiante con el legislativo, incluye poner al día a Yucatán en el contexto de las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, y particularmente, vigilar que los 106 municipios del estado avancen en la adopción de los estándares mínimos de respeto por las personas, particularmente las personas detenidas encarceladas; por las mujeres, y por las niñas y los niños.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY